



# COLUMNAS POLÍTICAS

Para su consulta vía Internet ingresa a la página  
[www.asambleadf.gob.mx](http://www.asambleadf.gob.mx)



## Trascendió

**:Que** el titular de Protección Civil de la Secretaría de Gobernación, **Luis Felipe Puente**, actuó con rapidez ante la emergencia en Guatemala al enviar equipos de rescate tras el derrumbe de El Cambray, que mató a decenas de personas.

Expertos de la Sedena, Marina y Policía Federal ayudaron en la búsqueda de sobrevivientes y tan agradecido quedó el gobierno guatemalteco que su nuevo presidente, **Alejandro Maldonado**, llamó a **Enrique Peña Nieto** para agradecerle el apoyo.

**:Que** los diputados federales del PRI por Yucatán invitaron ayer a toda su fracción, encabezada por **César Camacho**, a degustar panuchos, tacos de cochinita y de lechón en el Club de Banqueros, donde la comida se convirtió además en festejo de cumpleaños de la legisladora y actriz **Carmen Salinas**, a quien apapacharon tras las descalificaciones que ha recibido.

**:Que** el bloqueo de Antorcha Campesina en el DF obligó a las autoridades del Instituto Nacional de Acceso a la Información, que encabeza **Ximena Puente**, a desplegar un grupo de motocicletas para que los ponentes llegaran puntuales a la Semana de la Transparencia, en la Casona de Xicoténcatl.

Así le pasó al ex presidente del IFE **Luis Carlos Ugalde**, quien fue salvado del tráfico por uno de estos vehículos e incluso bromeó con el asunto al decir que el casco lo había despeinado.

**:Que** este miércoles el gobierno de Zacatecas se suma al plan que impulsan las secretarías de Salud y de la Función Pública para reforzar la rendición de cuentas en el manejo de fondos federales para combatir riesgos sanitarios.

Por ello el comisionado federal de la Cofepris, **Mikel Arriola**, y el gobernador **Miguel Alonso Reyes** firmarán un convenio para dar certidumbre a la estrategia de vigilancia sanitaria.

**:Que** el rector de la UNAM, **José Narro Robles**, encabezará hoy su última ceremonia para condecorar a estudiantes destacados, en particular a graduados en derecho, y entre quienes recibirán la distinción está **Simón Levy Dabbah**, director de ProCDMX.

**:Que** el presidente de la Universidad de Tel Aviv, **Joseph Klafter**, participará en la Semana del Emprendedor, organizada por la Secretaría de Economía que encabeza **Ildefonso Guajardo**, y el tema de su intervención será el agua.

# BAJO RESERVA

## Pleito Vergara-Fuentes pega al Poder Judicial

No salen de su asombro abogados cercanos al empresario **Jorge Vergara** por el anuncio que hizo el Poder Judicial del estado de Jalisco, luego de que un juez libró orden de aprehensión contra **Angélica Fuentes**. El lunes el juez **Efraín López Ramírez** otorgó una orden de aprehensión en contra de doña Angélica por el presunto delito de "administración fraudulenta". Un día después, ayer martes, el pleno del Consejo de la Judicatura acordó de forma unánime que el juez fuera separado de su cargo y argumentó su decisión ante la comisión de una "posible irregularidad muy grave atribuida al juez López". El asombro de los abogados es por el corto tiempo que tomó la Judicatura para separar de su cargo al juez, pues aseguran que este tipo de decisiones toman varios días, quizá semanas, pero ahora hubo una sospechosa y poco común rapidez para ir contra el juez.

## Coincide el Ejército con sus críticos

Mientras que Organizaciones No Gubernamentales critican la participación de las Fuerzas Armadas en las operaciones de seguridad y descalifican a la totalidad de las mismas a partir de las conductas de algunos de sus elementos, organizaciones empresariales y gobiernos estatales continúan sumando peticiones a la Secretaría de la Defensa Nacional, a cargo de la cual está el general **Salvador Cienfuegos**, para que se instalen más cuarteles en diferentes puntos de la República con el propósito de disuadir o enfrentar a la delincuencia ante la falta de confianza en las poli-

cías estatales. Hoy mismo, en Tempoal, en el norte de Veracruz, el titular de la Sedena inaugurará el 74o Batallón de Infantería y siguen sumándose las peticiones, nos comentan. Lo irónico del caso es que al final del día, las ONG y la Sedena coinciden en un mismo objetivo: que el Ejército no realice labores de seguridad pública, pero es el caso

que muchos de los gobernadores no se deciden a construir policías fuertes, éticas y blindadas contra la corrupción.

## Premios de consolación del Senado

Por si se ofrece, el Senado tiene listo un guante de terciopelo para arropar, en su caso, a dos ex presidentes de la Mesa Directiva que han sido mencionados para llegar como ministros a la Suprema Corte de Justicia de la Nación: el priísta **Raúl Cervantes** y el panista **Santiago Creel**. Panistas como **Javier Corral** y la bancada en pleno del PRD están en contra de que ambos personajes se encumbren en el Poder Judicial, porque partidizarían dicho tribunal constitucional. Casualmente, ayer el pleno aprobó la creación de un consejo consultivo que asesore al Senado y que lo integren, a título honorario, quienes hayan sido presidentes de este órgano legislativo. Dicho en lenguaje de uso corriente, don Raúl Cervantes y Santiago Creel ya tienen premio de consolación en caso de que no lleguen a la Corte.

## Piden explicaciones sobre el TPP

Cada vez son más las voces de senadores que piden la presencia en comisiones del secretario de Economía, **Ildefonso Guajardo**, para que explique en qué consisten los acuerdos que México firmó con Estados Unidos y otros 10 países para crear el Acuerdo Transpacífico de Asociación Económica (TPP, por sus siglas en inglés), así que no descarte que en los próximos días se vea al secretario en el Senado, en donde ayer compareció ante el pleno la secretaria de Relaciones Exteriores, **Claudia Ruiz Massieu**, quien les adelantó a los legisladores algunos de los beneficios que el gobierno considera traerá al país este acuerdo. Doña Claudia salió bien librada de su comparecencia, en la que además detalló la asistencia que se prestó a los mexicanos víctimas del ataque del ejército egipcio.

Fecha 07-OCT-2015

Página 8

Sección Opinión

VII LEGISLATURA

**TEMPLO  
MAYOR**  
F. BARTOLOMÉ

QUIENES están a punto del rompimiento son los paisanos **Rafael Moreno Valle** y **Miguel Barbosa**, considerados aliados políticos en Puebla.

EL GOBERNADOR panista y el coordinador de los senadores del PRD acabaron chocando por el tema de las **candidaturas independientes**.

MIENTRAS el morenovallismo les puso férreos candados a nivel estatal con su durísima **Ley AntiBroncos**, Barbosa presentó ayer una iniciativa para evitar que se les impongan a los ciudadanos requisitos mayores en los estados que a nivel federal.

Y CUENTAN que la postura de Barbosa causó molestia en Casa Puebla, tanto así que ya mandaron el mensaje de que si Barbosa acariciaba el sueño de ser candidato de una coalición PAN-PRD a la gubernatura en el 2018, mejor que vaya despertando.

¡MOLE... y poblano!

...

CON ESO de que el próximo año habrá comicios locales en 13 entidades, al interior del **PAN** crece la expectativa sobre quién será su nuevo secretario de Elecciones.

A MES y medio de la llegada de **Ricardo Anaya** a la presidencia del CEN panista, aún no ha designado al titular de esa cartera, pero entre panistas se comenta que el nombramiento, junto con el de los titulares de otras secretarías, podría darse muy pronto.

LO CIERTO es que el propio Anaya señaló las elecciones del 5 de junio del 2016 como una de sus prioridades.

Y FALTANDO 9 meses para esa fecha, como que ya va siendo hora de que nombre al encargado de la estrategia electoral blanquiazul... ¿a poco no?

...

A LA ASPIRACIÓN de **Alejandro Murat** por seguir los pasos de su padre **José** y ser gobernador de Oaxaca se le puede aplicar la famosa frase de **Galileo Galilei** que reza: "...y sin embargo, se mueve".

AUNQUE la **Suprema Corte** invalidó la reforma electoral en esa entidad en lo tocante a los años de residencia para ser candidato, no se metió con el Artículo 23 de la Constitución Estatal que le otorga la calidad de ciudadano a los hijos de padres oaxaqueños.

AHORA sí que... ¡qué padreee!

...

Fecha 07-OCT-2015

Página 8

Sección OPINIÓN

VII LEGISLATURA

ES UN HECHO que la preocupación por el tema de las Desapariciones Forzadas en **México** está cundiendo en muy diversos ámbitos.

Y MIENTRAS unos se preocupan, otros se ocupan.

ES EL CASO del ministro de la Suprema Corte **José Ramón Cossío** quien, en su calidad de miembro de **El Colegio Nacional**, coordinó y moderará una conferencia sobre el tema en esa institución académica.

HABRÁ que parar oreja a lo que dirán el próximo miércoles sobre el tema los abogados **Juan Carlos Gutiérrez**, experto en litigios sobre derechos humanos, y **Santiago Corcuera**, integrante del Comité sobre las Desapariciones Forzadas de Naciones Unidas.



## FRENTES POLÍTICOS

**I.** **Estatus.** México se está transformando en el motor de crecimiento de América Latina que fue Brasil hace cinco o diez años, debido a las altas expectativas que tienen los inversionistas sobre el país, destacó Bank of America Merrill Lynch. **Juan Pablo Cuevas**, director de Servicios Transaccionales Globales para América Latina y el Caribe de BofAML, dijo que las expectativas sobre México se basan en los cambios que ha hecho en "promesas hacia futuro", como las reformas estructurales, que ya se están empezando a plasmar. Destacó la segunda licitación pública internacional de contratos para la exploración y extracción de hidrocarburos. Sólo buenos ojos. Algo bueno vendrá.

**II.** **Las bondades del TPP.** El Acuerdo Transpacífico abre oportunidades de negocio. Es la puerta a seis mercados de Asia-Pacífico: Australia, Brunéi, Malasia, Nueva Zelanda, Singapur y Vietnam, la región que registrará el mayor crecimiento económico en los próximos 25 años. Además, fortalece la integración de las cadenas productivas de México, Estados Unidos y Canadá, con la meta de convertir a América del Norte en la región más competitiva del mundo. Los beneficios vendrán de todas las latitudes para el sector productivo mexicano. Mérito a **Mikel Arriola**, quien encabeza la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), y que fue parte del equipo en estas negociaciones. Aportación invaluable.

**III.** **¿Adiós excesos?** Traslados innecesarios en helicóptero y comidas en restaurantes de lujo se acabaron en Nuevo León para los funcionarios del gobierno de **Jaime Rodríguez**, *El Bronco*. Bueno, esa es la intención. Tras entregar los nombramientos oficiales a los primeros miembros de su gabinete, reiteró que pretende un gobierno austero. Se hace el simpático y dice que ni él ni sus funcionarios pagarán las cuentas, y que hasta comerá de gorra. Apenas comienza su gestión y ya se despega del piso. Terminar con los lujos a los que está acostumbrada la clase política suena más difícil que abatir la inseguridad. Traducción: los viajes en avión privado sólo estarán reservados para él. Ya lo verá.

**IV.** **Sensatez.** El grupo parlamentario del PRD presentó una iniciativa al Senado, que garantice condiciones razonables, justas y equitativas, para quienes aspiran a un cargo de elección popular como candidatos independientes en los ámbitos federal, estatal y municipal. El senador perredista **Luis Miguel Barbosa Huerta** afirmó que las candidaturas independientes no pueden ser obstaculizadas y secuestradas por los grupos de poder, por lo que presentó esta iniciativa. La ciudadanía encontró una nueva esperanza para que el gobernante se acerque a las causas populares, afirmó. Ideas para fortalecer la democracia.

Fecha 07-OCT-2015

Página 11

Sección Primeros

**V** Jornada redonda. Miguel Ángel Osorio Chong inaugurará hoy en el municipio de Tempoal, Veracruz, el Campo Militar de la Huasteca, construido para fortalecer las acciones de seguridad y vigilancia en la zona norte del país. El titular de la Secretaría de Gobernación estará acompañado por **Salvador Cienfuegos**, secretario de la Defensa Nacional, así como por **Javier Duarte de Ochoa**, **Egidio Torre Cantú**, **José Francisco Olvera Ruiz** y **Juan Manuel Carreras**, gobernadores de Veracruz, Tamaulipas, Hidalgo y San Luis Potosí, respectivamente. Después de la puesta en operaciones del campo militar se efectuará una reunión del Gabinete de Seguridad Nacional. Antes, **Osorio Chong** sostendrá un encuentro con empresarios del sur de Tamaulipas.

PEPE GRILLO



**Antorcha vs. Ciudadanos**

Faltan calificativos para describir el caos que provocó la movilización de Antorcha Campesina ayer en la ciudad de México. Decenas de miles de ciudadanos padecieron las consecuencias con faltas al trabajo, descuentos y afectación de su vida cotidiana. El grupo llegó en más de 300 autobuses, con una batería de pantallas gigantes y baños portátiles.

¿Quién puso los recursos? ¿A qué vinieron, cuáles eran sus demandas, que quieren conseguir?

**Es un misterio que la autoridad nunca se toma la molestia de explicar.**

Vienen por dinero, dicen los que conocen su *modus operandi*. Otro grupo extorsionador que mantienen los causantes para que no alboroten.

**El aviso**

Ricardo Monreal abrió otro frente. No sólo tiene pleito casado con sus ex correligionarios del PRD, que ya lo distrae muchas horas, ahora también compró pleito con la Coparmex-DF.

Los patrones acusan a la gente de Monreal de clausurar giros comerciales con el pretexto de faltas a la Protección Civil.

**Mientras que la delegación está repleta de edición de alto riesgo a los que nadie supervisa.**

Le piden que no se ensañe con los prestadores de servicio y que se dedique, en efecto, a proteger a los ciudadanos en situaciones de riesgo.

Lo que Monreal quiere, dicen, es avisarles que ya llegó y que ya saben dónde encontrarlo.

**Corsarios en el Senado**

El PRD pirateó asesores al PAN.

Roberto Gil se despertó con la noticia de que ya no cuenta con algunos asesores que, según él, tenía seguros.

Especialistas en seguridad pública que habían colaborado con él en la Comisión de Justicia que encabeza, están en la lista del perredista Miguel Barbosa, quien portó una bandera negra con una calavera.

**Se trata de un grupo de asesores de alto nivel en materia de seguridad.**

Si les queda algo de tiempo libre podrían dedicárselo a Gil.

**Espíritu universitario**

El proceso de selección del nuevo rector de la UNAM debe ser un ejemplo de transparencia y rigor para el país.

Son 16 los universitarios que se registraron de manera formal para competir por el cargo que dejará el doctor José Narro.

**La mayor parte de ellos tendrían una participación testimonial, para que quede asentado en actas que fueron candidatos. En realidad sólo tres, tal vez cuatro, tienen posibilidades reales.**

Lo importante es que la casa de estudios emerja del proceso con banderas desplegadas, que sea un acicate para avanzar y no un obstáculo que detenga su camino

### El asalto a la razón

Carlos Marín ➔ cmarin@milenio.com



#### ... Y APAGA LOS FUEGOS DE LA INSIDIA

Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional, pulveriza la insidia que ha venido propalándose para implicar al Ejército en el asesinato de los normalistas de Ayotzinapa.

Entrevistado por Santos Mondragón, de Televisa, el divisionario da cuenta de que la institución a su cargo ha estado al tanto de cuantas movilizaciones (más de 100) e incidentes (con secuestro de autobuses, cierres de carreteras y actos vandálicos) ha protagonizado el alumnado, pero en las que sus tropas jamás han intervenido.

Aquella noche (de los asesinatos, levantamientos y desapariciones), el comandante del 27 Batallón de Iguala hizo lo que procedía: le preguntó al jefe de la policía municipal y éste le mintió, asegurando que nada grave sucedía.

Si antes jamás, ¿por qué tenía esa noche que intervenir el Ejército?

Cienfuegos despejó la duda de por qué los expertos de la CIDH no hablarán con los soldados: porque éstos han declarado ante el Ministerio Público y aquellos no son autoridad.

El Ejército, en todo caso, también es "víctima": uno de sus soldados en activo figura como el 38 en la lista... ¡de los 43!



EN PRIVADO  
JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA

lopezdoriga@milenio.com  
Twitter: @lopezdoriga ➔ Web: lopezdoriga.com

### Pocas veces habla un secretario de la Defensa

Han querido hacer de una falsa acusación, una condena. **Florestán**

No es frecuente, al contrario, que un secretario de la Defensa Nacional dé una entrevista a la televisión. Su relación con los medios ha sido siempre a través de boletines y de discursos en actos oficiales, pero no cara a cara y menos con la premisa de todas las preguntas, todos los temas, como la

que el general Salvador Cienfuegos aceptó a Noticieros Televisa y que llevó mi compañero Santos Mondragón.

La primera entrega de esta entrevista, que transmití el lunes por la noche en *El Noticiero*, se centró en el tema de los 43 normalistas de Ayotzinapa desaparecidos en Iguala la noche del 26 de septiembre de 2014, luego de que la policía municipal matara a seis personas y dejara a otras 25 heridas.

Y de esta primera parte destaco las siguientes respuestas:

—Es muy grave querer involucrar al Ejército en estos hechos, solo porque a alguien se le ocurrió;

—La noche de los hechos, el comandante del batallón habló con el secretario de Seguridad Pública de Iguala, Felipe Flores, hoy prófugo, y le dijo que no había ningún enfrentamiento ni disparos;

—Hasta la fecha han ido a declarar casi 50 soldados, algunos hasta cuatro veces sin un solo señalamiento;

—Los soldados no van a declarar ante los expertos independientes de la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH) porque no hay ninguna acusación, ningún involucramiento;

—Solo responderán, como han hecho, ante las autoridades ministeriales mexicanas. No estoy dispuesto a permitir que particulares, que ni son mexicanos, vengan a interrogar a nuestros soldados;

—El convenio del gobierno mexicano con la CIDH en ningún momento dice que los pueden interrogar, las leyes mexicanas no lo permiten.

¿Que quieren saber? Todo está declarado.

Y en la parte final fue más tajante aún:

Yo no puedo permitir que a los soldados los traten como criminales, los quieran interrogar para posteriormente hacer sentir que tienen algo que ver, y no apoyarlos. Esa es mi posición y de ahí no me voy a salir.

Esta es la declaración más dura y fuerte que una autoridad mexicana haya hecho en torno a este caso y que provocará lo que ya provocó ayer.

Mañana comentaré lo que el secretario de la Defensa Nacional declaró en torno al caso Tlatlaya.

#### RETALES

**1. DURO.** Claudia Pavlovich me dijo ayer que recibió el gobierno de Sonora en quiebra: debe 12 mil millones de pesos y tiene pagos pendientes por otros 7 mil, y que busca mil 200 millones más para medicinas, que están perdidos;

**2. SAQUEO.** Casi en el mismo sentido se expresó Claudia Sheinbaum al contarme que encontró una delegación Tlalpan saqueada: ni teléfonos ni computadoras; y

**3. BLOQUEO.** Antorcha Campesina rentó 385 autobuses para traer a la Ciudad de México a miles de manifestantes que bloquearon el Paseo de la Reforma y a los que los granaderos impidieron llegar al Zócalo. La pregunta es, ¿quién financia? M

Nos vemos mañana, pero en privado

hector.agullarcamin@milenio.com

DÍA CON DÍA

HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN

## El momento de México según Jesús Silva-Herzog Márquez

**E**l vaciamiento democrático" llamó Silva-Herzog Márquez a su radical pieza de reflexión sobre el momento de México, publicado en la revista Nexos que empezó a circular esta semana.

Para Silva-Herzog Márquez lo característico del momento es, de un lado, la "reversión civilizatoria" de que nos habla la violencia mexicana; del otro, la decepción de una democracia que llega a su mayoría de edad hueca, vaciada de vida y representación.

Difícil transmitir la elocuencia, y la precisión de la elocuencia, de Jesús Silva-Herzog Márquez. Lo cito para no deformarlo:

"El país ha retrocedido en su lento proceso civilizatorio. México es hoy más inhóspito, más bárbaro, más cruel de lo que era hace veinte años.

"Mientras la clase política se empeña en su discurso de modernidad, el país ha vivido una profunda reversión histórica: una transición a la barbarie".

"Tal vez la historia que se escribe en estos días no es la batalla entre el siglo XXI y el XX sino es, en realidad, un nuevo capítulo del siglo XIX. La prolongación de la batalla por el Estado.

"La carencia de legalidad nos instala en el tiempo preestatal del crimen rutinario y la violencia despiadada.

"La violencia es la señal bárbara del gran pendiente de nuestra historia: la legalidad.

"El pluralismo político no aniquiló al viejo corporativismo como prescribía el manual de la transición. Su víctima real fue el Estado. Un Estado secuestrado, un Estado rehén.

"Los partidos por primera vez se colocaron en el centro de la vida pública del país, pero han ocupado ese sitio más para coludirse que para competir.

"El Pacto por México escenificó esa colusión. Los tres grandes partidos apostando por las mismas reformas. Los dos partidos de oposición renunciando a su deber de ejercer la crítica. El regreso del PRI trajo de vuelta la filosofía del consenso, esa vieja fuente de legitimidad autoritaria que asocia el patriotismo a la unidad.

"La democracia mexicana llega hueca a su mayoría de edad. Carece de equilibrios, no ha fundado calma en la ley ni energía en el conflicto. Ha descuidado a sus cuidadores, ha envenenado con una pedagogía de violencia y trampa a sus ciudadanos". M



DUDA RAZONABLE

CARLOS  
PUIG

## Tlatlaya, el maestro Juan Velásquez y lo que pasó aquella noche

**E**l lunes de esta semana, el Juzgado Décimo Cuarto de Procesos Penales Federales con sede en el Distrito Federal ordenó la libertad inmediata de los efectivos castrenses Alan Fuentes Guadarrama, Julio César Guerrero Cruz, Samuel Torres López y Ezequiel Rodríguez Martínez, en cumplimiento de un fallo emitido por el Sexto Tribunal Unitario del Estado de México, quienes habían sido acusados de —esto es importante— ejercicio indebido del servicio público, abuso de autoridad y encubrimiento en relación con los hechos sucedidos en Tlatlaya el año pasado.

Como bien lo explicó mi compañero Rubén Mosso en *MILENIO*: la liberación derivó porque la PGR nunca notificó a los soldados quién los estaba acusando y tampoco les permitió reunirse

con sus abogados. Ante esas irregularidades, los militares impugnaron en el Sexto Tribunal Unitario del Estado de México el auto de formal prisión que fue dictado en su contra el 11 de noviembre de 2014. El tribunal resolvió dejar insubsistente el auto. El juez —ojo, otra vez— sí dejó en prisión a Fernando Quintero Millán, Roberto Acevedo López y Leobardo Hernández Leónides, acusados de abuso de autoridad, homicidio calificado en agravio de ocho personas y alteración ilícita del lugar y vestigios del hecho delictivo.

La defensa, en voz del legendario abogado Juan Velásquez, genio del *spin*, recorrió el circuito de entrevistas y confundió lo suficiente para hacer creer que la decisión tenía que ver con los hechos de lo sucedido en Tlatlaya aquella noche. Aplauso, ese es su trabajo

y siempre lo ha hecho bien.

Pero no.

La liberación de los militares tiene que ver con las fallas en asuntos de procedimiento, desaseado y violatorio del debido proceso por parte de la PGR. Por eso es que los soldados están libres, qué bueno; habla bien de los jueces que han cuidado los derechos de los soldados, mal de la procuraduría, que no lo hizo.

Pero a los únicos soldados acusados de homicidio se les ratificó el proceso, siguen presos y, si en esos casos la PGR hizo/hace las cosas bien, tendrán que seguir enfrentando un juicio sobre los ahí sucedido.

Eso es lo que pasó el lunes.

Lo demás es confundir el caldo con las albóndigas, aderezadas por la salsa de uno de los grandes abogados defensores mexicanos, Juan Velásquez. *M*



### ASTILLERO

## ► Muy grave ► Ultimátum de Cienfuegos ► El silencio de 16 militares ► “No puedo permitir”

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**E**s muy grave el asunto. Así lo calificó el propio general secretario Salvador Cienfuegos, en una parte de las declaraciones insertas la noche del lunes en el principal noticiero de Televisa, con el reportero Santos Mondragón como cuidadoso entrevistador (<http://goo.gl/Z5tCJA>).

Ha de suponerse que tan inusitada comparecencia mediática se produjo en absoluta concordancia con su jefe civil, el habitante principal de Los Pinos (y, por tanto, implicaría una fijación extrema de la postura oficial del gobierno mexicano, y no sólo una opinión “personal” de un secretario molesto), pues significó un virtual ultimátum a la pretensión nacional e internacional de que se indague con más enjundia el papel de soldados en Iguala la noche de la desaparición de 43 normalistas e, incluso, una virtual advertencia de renuncia al cargo si le pretendieran obligar a que esos militares en entredicho pudieran ser entrevistados libremente (no interrogados en términos de formalidad judicial, precisión importante) por instancias no nacionales (el Grupo Interdisciplinario de Expertos Independientes), más allá de las diligencias judiciales que ya han practicado otros órganos del mismo Estado al que el movimiento de los 43 acusa, precisamente, de ser responsable de tales sucesos.

Ya a finales de junio del presente año había ofrecido el general Cienfuegos una argumentación en exclusiva, también videograbada, al diario *El Universal*, con Car-

los Benavides como entrevistador (<http://goo.gl/A1M4jf>). En esa ocasión el tema de urgencia era Tlatlaya, así que el encabezado postulaba: “Exige general Cienfuegos justicia en caso Tlatlaya”. En esencia, el jefe militar ponía de relieve el “alto costo” que al Ejército ha causado el tener que cumplir con tareas que deberían realizar los mandos policiacos (en realidad, los mandos políticos civiles, que son los responsables de ejercer ese mando policiaco: interpretación sin uniforme de esta columna remisa) y demandaba frenar juicios mediáticos y sociales sobre los hechos de Tlatlaya, para esperar las resoluciones de las autoridades competentes. (Apúntese que, el mismo lunes, un juez declaró en libertad a acusados de delitos menores relacionados con aquellos sucesos que diferentes opiniones consideran que constituyeron ejecuciones; el juez estimó que la PGR no aportó los elementos suficientes para acreditar responsabilidad de esos militares. Eso sí, la procuraduría federal, entonces en manos de Jesús Murillo Karam, apelará —para efectos de apariencia— de tal resolución, esta vez con la televisiva Arely Gómez como titular. Plenamente confiables y eficaces las autoridades, como puede constatarse).

Ahora ha sido el tema de Iguala el que ha llevado de nuevo al general Cienfuegos a la arena mediática, ni más ni menos que al principal horario (no para efectos inmobiliarios, sino de difusión de

posturas oficiales) del Ministerio Oficial de la Información, Televisa. El emprobleado Joaquín López Dóriga incluso destacó lo inusual de que un titular de la Secretaría de la Defensa Nacional ofreciera entrevistas. Con una bandera tras de él, y un gran escudo nacional dominando la toma principal, el general nacido el 14 de junio de 1948 en la ciudad de México dio salida a sus puntos de vista que, en realidad, constituyen una grave definición política que, por tanto, debería haber sido expresada por el mando supremo formal, es decir, por el poder político unipersonal depositado en un civil, y no por un secretario designado,

mucho menos si éste comanda el delicado segmento de las fuerzas armadas que por definición y obligación deberían abstenerse de emitir posturas políticas, a menos que...

A menos que el actual gobierno federal se sienta tan presionado en el caso Iguala que no le quede sino recurrir a un seco golpe sobre la mesa para tratar de frenar la espiral ascendente que va demandando la revelación de los enigmas militares que persisten sobre lo sucedido la noche del 26 de septiembre del año pasado, la madrugada del 27 e incluso los posteriores días. Como aquí se publicó el pasado 17 de julio (<http://goo.gl/DhnGhV>), hay un “punto ciego” en la indagación que realizó el grupo de expertos independientes, que pudo entrevistar, no “interrogar”, a cuantas personas solicitó al gobierno mexicano (con una colaboración sin restricciones

de la PGR, la Policía Federal y, en ciertos casos, de la propia Sedena), salvo 16 militares presentes en aquellas horas cruciales en Iguala, como miembros del 27 batallón de infantería. Todos, menos esos 16. Entrevistados todos, no interrogados; pero no esos 16.

La postura (¿ultimátum?) del general Cienfuegos es muy grave por cuanto pretende adjudicar a una “ocurrencia” de “alguien” la le-

gítima duda extendida sobre el papel de esos militares en Iguala (“querer involucrar al Ejército en esto porque a alguien se le ocurrió, creo que es algo muy grave”), porque busca deslegitimar a comisiones y expertos internacionales a partir de una tesis de nacionalismo a contrapelo de la soberana suscripción de convenios internacionales (“nosotros solamente respondemos a las autoridades ministeriales mexicanas”), porque establece como atribución de una parte investigada el definir lo que debe ser investigado y cómo (“ni puedo permitir que interroguen a mis soldados que no cometieron hasta ahorita ningún delito”), porque los soldados no son de pertenencia personal (“mis”), sino institucional, y no corresponde a ningún funcionario fijar límites o permisos en términos de procesos judiciales (“yo no puedo permitir que a los soldados los traten como criminales”) y porque en la frágil institucionalidad mexicana y en el difícil momento que se vive, adquiere tonos preocupantes el que el secretario de la Defensa Nacional deba salir a los medios (a ciertos medios) a batirse en defensa de sus posiciones...



Fecha 07-OCT-2015

Página 8

Sección Política

políticas.

Y, mientras el general Cien-

fuegos ha aceptado que uno de los 43, Julio César López Patoltzin, era militar en ac-

tivo, pues "quería estudiar para maestro" y el mando le

permitió inscribirse en Ayo-tzinapa, ¡hasta mañana!

## México SA

### ► El primer mundo, otra vez ► ATP: piedra sobre piedra ► República maquiladora

**S**uenen las fanfarrias, escúchense los cánticos angelicales y regocíjense los mexicanos por el futuro venturoso que les espera, porque los creativos gerentes que despachan en Los Pinos *oootttrrrraa* vez prometen la entrada al primer mundo y el fabuloso bienestar que ello implica, tras firmar un oscuro "acuerdo transpacífico, sumamente benéfico para el país", mediante el cual (¡sorpresa!) "habrá mayor empleo bien remunerado, inversión y crecimiento económico", es decir, exactamente lo mismo que 21 años atrás se ofreció con la entrada en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

**Transcurridos cinco lustros** más un año, y tras firmar varias decenas de tratados de libre comercio, si algo brilla por su ausencia es el empleo bien remunerado, la inversión extranjera productiva, el crecimiento económico y, desde luego, la entrada al primer mundo y el bienestar social marca Noruega, sin considerar que 85 por ciento de nuestro comercio exterior se realiza con un solo país (Estados Unidos). Pero en el Olimpo tecnocrático insisten en que ese tipo de "acuerdos" harán de México "una potencia" y a los mexicanos tan ricos que les faltarán manos para contar el dinero que reciban.

**En los hechos**, 21 años después de prometer el paraíso, el número de pobres se ha duplicado, 60 por ciento de los mexicanos en edad y condición de laborar se ocupa en la informalidad, unos 12 millones de paisanos han emigrado al norte por causas económicas, la economía a duras penas "crece" 2 por ciento como promedio anual, y descontando, los salarios son miserables, la concentración del ingreso es brutal, la tasa oficial de desocupación se ha incrementado 30 por ciento en el periodo, el déficit de empleo formal resulta espeluznante y la dependencia con el vecino del norte es altamente peligrosa para la autodeterminación.

¿Cuántas veces prometieron el paraíso por la firma de "tratados comerciales"? De acuerdo con la información de la Secretaría de Economía, "México cuenta con una red de 11 Tratados de Libre Comercio con 46 países; 33 Acuerdos para la Promoción y Protección Recíproca de las Inversiones; 9 acuerdos de alcance limitado en el mar-

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

co de la Asociación Latinoamericana de Integración; además, participa activamente en organismos y foros multilaterales y regionales como la Organización Mundial del Comercio, el Mecanismo de Cooperación Económica Asia-Pacífico, la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos y la Aladi". Un río de "acuerdos", pero 85 por ciento del comercio exterior no tiene más mercado que el de Estados Unidos.

**Ahora recetan a los mexicanos** otro "acuerdo", pero este mucho más oscuro que los anteriores (que de transparentes tampoco tuvieron nada). De hecho, todo ha sido secreto, desde el procedimiento hasta la firma, y la falta de transparencia es tal que los abajo firmantes se niegan a hacer público el contenido, pues va mucho más allá de los meros aspectos comerciales y alcanzan temas de seguridad nacional (es decir, la de Estados Unidos, no la nuestra). Y ya lo dijo Obama, el dueño del circo: "no podemos permitir que países como China escriban las reglas de la economía global; nosotros (los gringos) debemos escribir esas reglas, abriendo nuevos mercados a los productos estadounidenses, estableciendo altos estándares para la protección de los trabajadores y preservando nuestro medio ambiente", y al que no le guste que se joda.

**La Jornada** lo reseñó así: "el ambicioso pacto, que trasciende las barreras comerciales, define normas laborales y ambientales y protege la propiedad intelectual de las corporaciones transnacionales. Se propone estimular el comercio entre Estados Unidos, Canadá, México, Chile, Perú, Australia, Nueva Zelanda, Japón, Brunei, Malasia, Singapur y Vietnam. El acuerdo podría remodelar industrias e influir desde los precios del queso hasta el costo del tratamiento para el cáncer.

"El Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (ATP) tiene efectos en 40 por ciento de la economía mundial y podría presentarse como un legado del presidente Obama, si es ratificado por el Congreso. Su gobierno ha promovido el acuerdo como parte de una

estrategia para aumentar la influencia estadounidense en las zonas de gran crecimiento en Asia y para contrarrestar la influencia creciente de China. El acuerdo ha sido motivo de controversia debido a lo secreto de las negociaciones que se han realizado en los últimos cinco años y la amenaza percibida por una serie de grupos de interés, desde los trabajadores de la industria automotriz en México a las granjas productoras de leche en Canadá".

**El primero de enero de 1994** entró en vigor el TLCAN, "este poderoso instrumento para (¡sorpresa!) atraer nuevas inversiones, crear empleos productivos y elevar el bienestar de los mexicanos" (Carlos Salinas *dixit*). Prometieron que México se convertiría en "potencia productora", cuando en los hechos y si bien va alcanza el grado de "potencia maquiladora". Ofrecieron "trato igual con la contraparte estadounidense", y cuatro lustros después el gobierno mexicano ni siquiera ha podido solucionar el asunto del transporte de carga y cada vez que quiere, y quiere seguido, el gobierno gringo bloquea las exportaciones de atún, aguacate, jitomate, escobas y conexos. La parte mexicana tiene terror a sus "socios" y no mueve un pelo para no hacerlos enojar.

**Del TLCAN a la fecha** el tipo de cambio se incrementó 500 por ciento, en detrimento, obvio es, del peso mexicano; la economía nacional es extremadamente dependiente de la gringa; la mano de obra es cada día más barata y la ley laboral más laxa (salarios hasta 15 veces menores a los que se pagan en Estados Unidos y Canadá), y las enormes "facilidades" fiscales concedidas al capital foráneo han convertido a México en paraíso maquilador, industria que importa la mayoría de las partes para ensamblar sus productos de "exportación", con lo que el impacto para la economía interna es mínimo.

**Más allá de Pemex**, las mayores "exportadoras mexicanas" son General Motors, Chrysler, Ford, Volkswagen, Nissan, Hewlett Packard, Nokia, Daewoo, LG, Panasonic, Samsung y Toshiba, por citar a algunas marcas "nacionales". De hecho, en 2013 el 0.02 por ciento de las unidades económicas registradas legalmente en el país acaparaban 76.3 por ciento de las exportaciones.

Fecha 07-OCT-2015

Página

24

Sección

Economía

VII LEGISLATURA

Pero ya firmaron otro "acuerdo", y más oscuro, que no dejará piedra sobre piedra.

### **LAS REBANADAS DEL PASTEL**

Entonces, ¿dónde quedaron las mieles del primer mundo y el bienestar marca Noruega?

### DINERO

UNAM: los favoritos Volkswagen: recorte mundial El fraude de Ficrea

**S**on 16 los aspirantes, pero sólo uno tomará posesión de la oficina principal de la Torre de Rectoría de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), en la primera semana de noviembre. El lunes pasado expiró el plazo para que entregaran sus documentos: biografía, semblanza profesional, proyecto de trabajo para el periodo 2015-2019. El resultado de la primera selección será dado a conocer el próximo día 22, cuando la Junta de Gobierno (JG) revele cuáles precandidatos reúnen los requisitos establecidos en la legislación universitaria. Luego, la segunda selección. Consistirá en las entrevistas de los miembros de la JG con cada uno de los preseleccionados, a partir del día 26. Concluidas éstas, saldrá el humo blanco: *habemus* Rector. Su periodo será por cuatro años, con opción a una reelección. El sueldo es de poco más de 100 mil pesos mensuales. El nuevo rector debería imponerse como prioridad devolver su esplendor a la UNAM. Algunos de los suspirantes no tienen ninguna posibilidad; se postularon para promoverse. En la comunidad puma se menciona a tres probables: Enrique Graue, Rosaura Ruiz y Sergio Alcocer.

#### RECORTE MASIVO

Volkswagen tiene 600 mil trabajadores en sus plantas y oficinas alrededor del mundo –incluyendo a México– y afila las tijeras para hacer un “recorte masivo”, según la ominosa advertencia del nuevo presidente ejecutivo, Matthias Müller. En términos porcentuales, ¿qué significa un “recorte masivo”? Para las familias de los futuros desempleados será una experiencia dura, dependiendo del país en el que vivan. En algunos hay seguro de desempleo; en nuestro país recurrirían acaso a la mínima ayuda que la ley permite que retiren de su Afore. Serán las víctimas de la falta que otros cometieron. En Puebla se advierte mucha preocupación.

#### BUENOS Y MALOS

En los pasados dos años, ciudadanos mexicanos han invertido alrededor de mil

#### ENRIQUE GALVÁN OCHOA

##### Un pelotón tras la Rectoría de la UNAM\*

Sergio Alcocer	Ex director Instituto de Ingeniería
Carlos Arámburo	Coordinador de la Investigación Científica
Francisco Bolívar Zapata	Ex miembro Junta de Gobierno UNAM
Leoba Castañeda Rivas	Directora Facultad de Derecho
Fernando Castañeda	Director Facultad de Ciencias Políticas y Sociales
Alejandro Díaz de León	Docente de la FES Acatlán
Javier de la Fuente	Director de Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León
Enrique Graue Wiechers	Director de la Facultad de Medicina
Héctor Hernández Bringas	Coordinador de Planeación y Evaluación
Juan Pedro Laclette	Coordinador de Estudios de Posgrado UNAM
Leonardo Lomelí Venegas	Ex director Facultad de Economía
Fernando Magaña Solís	Ex director Facultad de Ciencias
Leopoldo Henri Paasch	Docente la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Suemi Rodríguez Romo	Ex directora de la FES Cuautitlán
Rosaura Ruiz Gutiérrez	Directora Facultad de Ciencias
Gloria Villegas Moreno	Directora Facultad de Filosofía y Letras

\*Orden alfabético por apellidos.

millones de dólares en bienes raíces en el sur de la Florida, de acuerdo con Adriana Companet, de la firma inmobiliaria CMC Group. Cita como fuente de información a Real Capital Analytics. No incluye, por supuesto, las inversiones que se han hecho en Nueva York, San Diego, Houston, San Antonio y otras ciudades. Realizaron muy buen negocio porque adquirieron las propiedades antes de la devaluación. En el lopezportillismo se les llamó “malos mexicanos” a quienes pusieron su dinero a salvo y a tiempo. Pero ¿nos hace “buenos mexicanos” el resistir en México una devaluación tras otra, por los errores de los gobiernos que hemos sufrido? Adriana Companet está en la ciudad de México esta semana promoviendo el proyecto Brickell Flatiron, que ha sido llamado el próximo ícono arquitectónico de Miami.

#### @VOX POPULI

##### ASUNTO: EL PREMIO A LA SORDERA POLÍTICA

La propuesta del pintor Francisco Toledo

es excelente, y al menos para mí, el primer premio en mi ciudad se lo llevan el doctor Miguel Ángel Mancera y el Partido de la Revolución Democrática. Simulan consultas para “decidir” sobre la viabilidad del “corredor cultural” de avenida Chapultepec. Siguen depredando mi ciudad impunemente a pesar de nuestros reclamos: prevalece el desarrollo comercial Patio Tlalpan, por doquiera hay nuevas construcciones de vivienda, oficinas y comercios que violan graciosamente las normas, leyes y reglamentos, los que “ajustan” de acuerdo a los intereses de los inmobiliarios, empresarios y socios funcionarios del gobierno de la ciudad y sus delegados. Desde luego a escala nacional el premio es muy disputado y podría declararse un empate “técnico” de todos los partidos y todos los gobernadores y municipales. En fin, un premio que nunca quedará desierto.

Raúl Rodríguez Martínez

R: Me inclino por un empate. Para no dejar sin premio a ninguno.



#### TUITS

Rafael Olvera Amezcua, dueño de Ficrea, defraudó con \$2,700,000.00 a más de 6 mil familias mexicanas. El gobierno mexicano lo permitió y colaboró.

Cientes afectados en FaceBook

¿Responsables del Fraude y de Corrupción?

#CNBV, #CONDUSEF, #SHCP, #RafaelOlveraAmezcua (dueño de Ficrea).

Ficrea Clientes Afectados @ficreaclientes

Que el Papa viene a México en 2016... una buena oportunidad para exponer internacionalmente la crisis humanitaria en el país. ¿Cooperará?

Omar @Agonistico

**JAQUE MATE**  
**SERGIO SARMIENTO**  
 @SergioSarmiento



*Es alto el costo y graves las consecuencias de las manifestaciones y bloqueos en la Ciudad de México.*

# Ciudad bloqueada

*"La ley, sin la fuerza, es impotente".*

**Blaise Pascal**

**T**rabajar o trasladarse en la Ciudad de México es cada vez más penado. Los bloqueos y las manifestaciones interrumpen las actividades productivas un día sí y otro también. Los capitalinos que trabajan o estudian se han convertido en rehenes de los grupos de extorsión que han tomado el control de las calles.

Ayer le tocó al Movimiento Antorchista ocupar el manifestódromo principal de la capital de la República. Desde temprano en la mañana y hasta cerca de las dos de la tarde este grupo bloqueó el Paseo de la Reforma y las calles transversales. La policía en todo momento apoyó el bloqueo. De hecho, cerró el servicio del Metrobús de la avenida de los Insurgentes. Como el Metrobús es hoy un monopolio en esa vía, decenas de miles se quedaron sin transporte. En los tiempos de los microbuses por lo menos había opciones.

Un día antes fue un pequeño grupo de vecinos de la colonia Santa Fe. Éste bloqueó durante horas la avenida de las Torres y la avenida Constituyentes y logró provocar un enorme caos vial en todo el poniente de la ciudad. El jefe de Gobierno, Miguel Ángel Mancera, declaró que este bloqueo tuvo lugar porque los vecinos fueron engañados, pero las autoridades no hicieron nada por liberar las vialidades a pesar del daño a miles de ciudadanos en automóviles o

transporte público o del hecho que el bloqueo fue realizado por un número pequeño de activistas.

Los grupos de poder toman las calles con cada vez mayor frecuencia porque pueden y porque les funciona. Las temerosas autoridades no sólo no se atreven a frenarlos cuando cierran vialidades sino que les cumplen todas sus exigencias con lo cual incentivan el perverso negocio.

Los líderes del Movimiento Antorchista, entre ellos su fundador Aquiles Córdova, han acumulado riqueza y poder al ocupar propiedades ajenas y extorsionar a los gobiernos tomando como rehén a la población. Hersilia Córdova Morán, hermana de Aquiles, es hoy diputada federal por el PRI, lo cual no impide que el Movimiento proteste constantemente contra el gobierno priista para seguir obteniendo privilegios.

Los líderes de Santa Fe han conseguido ya que el trazo del Tren Interurbano se modifique para no pasar por su comunidad. A esto se refería Mancera cuando dijo que los manifestantes estaban siendo engañados. Un cambio similar se hizo cuando las manifestaciones en Tláhuac obligaron al anterior jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard, a modificar el trazo de la línea 12 del Metro. Todavía hoy los ciudadanos estamos pagando el costo de esa decisión.

El gobierno capitalino ha dejado de dar a conocer el número de manifestaciones y bloqueos que afectan a la Ciudad de México, pero sin duda son más de mil al año. Las consecuencias son

una reducción de la productividad y un aumento de la contaminación. No deja de ser paradójico que la ciudad haya fortalecido el Hoy no Circula, afectando a cientos de miles de ciudadanos que no pueden comprar un auto nuevo, sólo para permitir que cualquier grupo bloquee vías de comunicación y genere más contaminación.

El costo de manifestaciones y bloqueos es enorme. Ayer decenas de miles no pudieron llegar a su trabajo, a sus escuelas o a sus citas de negocios. Hubo cancelaciones para comer en los restaurantes de Reforma o del centro. Pero los líderes de los grupos de extorsión saben exactamente lo que hacen. Agreden a los ciudadanos que quieren realizar actividades productivas porque saben que los funcionarios no tienen el valor de defenderlos. En México los únicos derechos que importan son los de los grupos de extorsión. Los ciudadanos deben limitarse a pagar impuestos y a callar.

## • SIN INTERNET

La Corte Europea de Justicia ha suspendido el acuerdo de intercambio de datos con Estados Unidos que permitía a empresas como Amazon, Facebook y Google mantener datos de sus clientes en la Unión Americana. Parece que pronto terminarán los tiempos en que el internet era un medio libre y sin fronteras. En cada país habrá censura del internet. El costo para la humanidad será enorme.

Al desechar la demanda de Aristegui, ¿se sometieron los magistrados a la consigna del Príncipe? Por lo pronto ya fueron denunciados por prevaricación.

**EDUARDO R. HUCHIM**  
@EduardoRHuchim



# Una sentencia escandalosa

**E**n un hecho infrecuente, tres magistrados del Poder Judicial de la Federación han sido denunciados (25/09/15) ante el Consejo de la Judicatura Federal por prevaricación, “delito consistente –dice el diccionario de la Real Academia– en dictar a sabiendas una resolución injusta una autoridad, un juez o un funcionario”.

Se trata de María Elena Rosas López, Pablo Domínguez Peregrina y Marco Antonio Bello Sánchez, integrantes del Quinto Tribunal Colegiado en Materia Administrativa del Primer Circuito, a quienes los abogados de la periodista Carmen Aristegui –Javier Quijano Baz y Xavier Cortina Cortina– acusaron por obstrucción y denegación de justicia, al desechar el amparo que había admitido a trámite el juez Fernando Silva García, contra el despido de Aristegui por Stereorey (MVS), cese cuya génesis fue el reportaje de la periodista y su equipo sobre la “casa blanca” construida por una filial del Grupo Higa para el Presidente y su esposa.

El reportaje, publicado en el portal *Aristegui Noticias*, ha sido premiado en México,

EU y Colombia. En este último país, en el marco del Premio Gabriel García Márquez que le fue adjudicado, Aristegui anunció la presentación ante la CIDH de una demanda –respaldada por decenas de periodistas latinoamericanos– contra el Estado mexicano, por denegación de justicia, derivada de la sentencia del Colegiado.

Desde el inicio del litigio, la radioemisora impugnó el auto de admisión del amparo, por considerarlo improcedente, y el Colegiado le dio la razón, revocó la admisión y desechó de plano la demanda (14/07/15). De ese modo, el fondo del amparo no llegó a ser estudiado y resuelto por las instancias jurisdiccionales y también se frustró la aplicación de un novedoso contenido del artículo 5o. de la nueva Ley de Amparo (2013), en el sentido de que “los particulares tendrán la calidad de autoridad responsa-

ble cuando realicen actos equivalentes a los de autoridad”.

La sentencia del Colegiado dejó de aplicar una jurisprudencia vigente de la Suprema Corte, la 2a/J 54/2012 (10a), la cual establece que el análisis sobre la naturaleza

jurídica de la autoridad responsable debe hacerse, no en el auto admisorio, sino en la sentencia de fondo porque al momento de admitir, “el Juez federal no está en aptitud para desechar la demanda de amparo bajo el argumento de que *se actualiza un motivo manifiesto e indudable de improcedencia*, ya que en esa etapa no es evidente, claro y fehaciente”.

Y lo que los tres magistrados del Colegiado hicieron fue exactamente eso: al conocer la queja de MVS contra el *auto admisorio*, desecharon la demanda de Aristegui “al advertirse *una causa manifiesta e indudable de improcedencia*, por no reunir la persona moral de derecho privado señalada como responsable la característica de autoridad para efectos del amparo”. Es decir, determinaron la naturaleza de la responsable cuando no podían hacerlo, como lo señala el rubro de la jurisprudencia citada: “Auto inicial de trámite de la demanda de amparo. No es la actuación procesal oportuna para analizar si el acto reclamado proviene de una autoridad para efectos del juicio de amparo”.

En su afán de justificar lo injustificable, el trío de magistrados apoyó su argumentación en el criterio de un Pleno de Trabajo de Circuito! que, para efectos prácticos, prevaleció sobre una jurisprudencia de la Corte. Para no aplicar ésta, el Colegiado esgrimió dos argumentos difíciles de sostener:

a) La jurisprudencia de la Corte derivó de una contradicción de tesis que involucró demandas de amparo relacionadas con tarifas de energía eléctrica, en tanto que en el caso de Aristegui no se reclamó un acuerdo sobre tales tarifas. (!)

b) Esa contradicción de tesis analizó criterios discrepantes emitidos “bajo el régimen de la Ley de Amparo abrogada que no preveía el amparo en contra de particulares”.

Hay algo peor: en al menos tres antecedentes (02/14, 02/15 y 04/15), el mismo Tribunal resolvió lo contrario que en el caso Aristegui y sí en concordancia con la tesis sobre el auto admisorio. En los tres casos la materia no tuvo ninguna relación con tarifas eléctricas y fueron resueltos cuando ya estaba vigente la nueva ley.

¿Resolvieron los magistrados el caso Aristegui conforme a su libre decisión o se sometieron a la consigna del Príncipe? Es inevitable recordar un reciente señalamiento del presidente de la Corte, Luis María Aguilar: “Todos sabemos que sin independencia, el juez es cualquier cosa menos un juez; será el escribiente de alguien, el mandadero de alguien, pero no un juez” (*Reforma*, 11/07/15).



**SERGIO AGUAYO**

www.sergioaguayo.org

*Monreal y Morena quieren cambiar la situación de la delegación Cuauhtémoc. ¿Serán capaces?*

## La Cuauhtémoc

**E**n la capital hay una delegación que destaca por sus residentes, sus delincuentes y su corrupción. Ricardo Monreal y Morena quieren regenerarla. ¿Podrán?

Las 33 colonias y barrios de la Cuauhtémoc albergan las grandezas y las miserias de nuestro pasado y nuestro presente. Es sede de los tres Poderes de la Unión y su rico patrimonio incluye el Centro Histórico, el Templo Mayor y 140 teatros y museos. Medio millón de personas residen permanentemente y cinco millones entran y salen cada día.

Por sus calles marcharon las izquierdas jurando que serían mejores que los represores y corruptos tricolores. Del movimiento urbano popular salieron René Bejarano y Dolores Padierna que armaron una tribu cuya consigna es la acumulación salvaje de capital con cargos y presupuestos. En administrár su imperio se les acabó el ingenio y la Cuauhtémoc entró en una espiral de mal gobierno y degradación. Es el primer lugar en delitos de alto impacto, se estiman en 1,500 sus congoales, chelerías y centros nocturnos y es el principal proveedor de la droga consumida por los 500 mil adictos capitalinos. Tiene 48 mil ambulantes, 5 mil personas en situación de calle y abundan las construcciones ilegales.

En las elecciones pasadas Morena derrotó a la estructura clientelar bejaranista. Álvaro Delgado (*Proceso*, núm. 2031) entrevistó al nuevo delegado Ricardo Monreal, quien re-

currió a unas cuantas frases para hacer diagnóstico, presentar propuesta y presumir firmeza. Dice haber encontrado una "ínsula de corrupción y de impunidad"; jura que la combatirá yéndose contra el "más alto nivel"; e inspirándose en el Santo Niño de Atocha -del que es devoto- proclama su determinación: "vamos a resistir, vamos a resistir!" (la tentación de agarrar dinero).

Una cosa es querer y otra poder. Monreal y Morena quieren pero, ¿serán capaces de apaciguar clientelas, evitar el repique de las balas y resistir la incitación al pecado que susurran sibilinas talegas millonarias? Entre sus puntos de apoyo podría estar el tejido social de la delegación. Tengo tiempo estudiando los factores que llevan a las personas a respaldar de manera organizada a la legalidad o a las telarañas delincuenciales y hace meses coordiné la parte académica de una encuesta levantada en la Cuauhtémoc por el Colectivo de Análisis de la Seguridad

con Democracia (Casede) y el Sistema de Inteligencia en Mercados y Opinión (SIMO).

Las cifras duras son más positivas que negativas. Dos terceras partes de sus habitantes nunca o casi nunca estarían dispuestos a ir contra la ley. En la teoría al menos respaldarían un esfuerzo serio para instaurar el Estado de derecho y erradicar la corrupción. No habrá una marcha triunfal por Paseo de la Reforma y Juárez porque 29% de la Cuauhtémoc respalda la ilegalidad (queda pendiente el saber las

opiniones y el peso de la población flotante).

El apoyo a la legalidad impactará si se expresa de manera organizada. Monreal y Morena son afortunados porque la delegación es la zona capitalina con tejido social positivo más denso. Por ejemplo, ocupa el primer lugar en número de organismos de la sociedad civil inscritos en el registro que lleva el Instituto Nacional de Desarrollo Social (Indesol). Es probable que buena parte de esos 851 organismos -incluso los que sólo tienen su sede en este lugar- se sumen a una agenda seria contra la corrupción y la prevención del delito. Desconocemos, por supuesto, el tejido organizativo que soporta a corruptos y violentos.

Para sentar las bases de una relación virtuosa entre delegación y sociedad organizada ayudaría que Morena deseché la tentación de regresar al victimismo de las izquierdas. El sufrir la persecución y la difamación eleva la estatura de los líderes políticos, pero deben tener claro que los ciudadanos hemos sido las principales víctimas de gobernantes mediocres y deshonestos. Si Morena y sus líderes demuestran ser mejores, se harán de las mejores credenciales para 2018.

Hay otro acicate. En Guadalajara con Enrique Alfaro y en Nuevo León con Jaime Rodríguez las fanfarrias convocan a cruzadas regeneradoras. Ningún reformador puede exigir desde ahora lealtades absolutas; la experiencia enseña que quienes gobiernan mantienen el rumbo si la sociedad los vigila y pide cuentas. Los cheques en blanco son un tapete para la degradación. Que primero nos cumplan y luego nos pidan el voto.

*Rodrigo Peña González colaboró en la organización e interpretación de la Encuesta Casede-SIMO. Maura Álvarez Roldán ayudó en la recopilación de la información.*

**CAMPOS ELÍSEOS**

EL PASEO DE LA POLÍTICA



Katia  
D'Artigues

**Derechos humanos  
y defensa militar**

**E**l papa Francisco viene a México. Ya se le quitó el "síndrome del *Son de La Negra*" (aportación de México al mundo de "decir sí, pero no decir cuándo") y puso una fecha: 2016. Bueno ya es algo.

La agenda dista mucho de estar ya planeada, sólo hay algo cierto: que sí irá, claro, a la Basílica de la Virgen de Guadalupe, parada obligada.

Dado que apenas andan pensando, ¿podría hablar ante el Congreso mexicano como lo hizo en Estados Unidos? Si se considera que el Papa es jefe del Estado Vaticano sí podría hacerlo ante el Senado. Estaría bien.

No propongo la Cámara de Diputados porque ahí le toman la tribuna. Qué tal que alguien difiere de que Morena sólo hay una, y es la del Tepeyac.

Se dice que también quiere ir por lo menos a Ciudad Juárez y a algún otro lugar del país, que quizá se quede una semana. Ahí el embajador Mariano Palacios Alcocer ha hecho muy buena labor y es cercano.

¿Irá a Ayotzinapa, a Guerrero? Él quería ir, no pudo (o no lo dejaron) y el nuncio Christophe Pierre hizo una misa allá. Fue de los primeros en manifestarse por la desaparición de los 43 y es un papa argentino, muy consciente del problema de los desaparecidos (que en ese país, por la dictadura, se calculan en 30 mil)

Será interesante ver qué le dice a la misma curia mexicana que —salvo excepciones— así que digan "¡uy, qué de avanzada son y con qué pobreza viven...!", pues no.

**Violación de debido proceso a militares.** Y sí, parece ser el caso: ahora que sabemos que un juez liberó a 4 de 7 soldados que presuntamente habían par-

ticipado en el espinoso caso Tlatlaya hay que poner énfasis en las razones esgrimidas por el juez.

¿Qué dijo el juez Décimocuarto de Distrito de Procesos Penales en el DF? Que el presunto delito no se pudo probar, pero también —y aquí quiero poner el énfasis— que a estos militares no se les permitió reunirse con sus abogados, ni supieron de qué se les acusaba.

En resumen: a los militares, que son ciudadanos mexicanos, se les violaron también sus derechos humanos. Ahora estos militares siguen presos porque también tienen que pasar por un juicio castrense. Sólo apunto que hay un pendiente ahí con los militares mexicanos: en caso de violaciones a derechos humanos ellos también deberían tener derecho a un juicio civil. Es algo que aún se nos señala a nivel internacional y que no ve bien la Se-

cretaría de la Defensa Nacional. Piensan que perderían autoridad.

Por cierto a Santos Mondragón, de Televisa, le dio una entrevista el general secretario Salvador Cienfuegos. Reiteró su negativa a que integrantes del GIEI de la CIDH hablen con los soldados del 57 Batallón:

"No tienen por qué declarar, no hay señalamiento claro. Sólo respondemos a autoridades ministeriales mexicanas, las leyes no lo permiten (que alguien más lo haga). No puedo permitir que interroguen a mis soldados, que los traten como criminales. Esa es mi postura: no puedo ni debo salirme. Perdería mucho de lo que soy y lo que he sido durante 52 años de carrera militar. Va por delante mi prestigio también".

Por cierto, hablando de prestigios... o más bien de estereotipos. Juan Velázquez es asesor de la defensa de los soldados y se acaba de aventar una declaración a subrayar (él, por cierto lo consigno, dice que Tlatlaya es todo un montaje y una mentira. Veremos qué dice el juez que sí consigné a los otros 3 soldados):

"Las pruebas, fundamentalmente, de la ejecución son los dichos de las tres mujeres: de las dos presuntas prostitutas y de la mamá, nada más que estos dichos han sido absolutamente contradictorios porque han declarado varias veces y cada vez dicen cosas distintas".

¿Como para qué mencionar sus profesiones? ¿Si hubieran sido ingenieras o químicas hubiera dicho: "presuntas ingenieras"?

**En la edición online,** las propuestas del PAN y PRD, y hasta del PRI que buscan frenar las leyes antibronco y la controvertida propuesta para procurador en Nuevo León. ●

## SERPIENTES Y ESCALERAS



### Salvador García Soto Peña quiere una Corte conservadora y a modo

Como lamentable realidad de este país, la politización de la justicia se hace presente en la próxima designación de dos ministros de la Suprema Corte. La experiencia de hace siete meses, cuando el presidente Enrique Peña Nieto mostró su talante autoritario e impuso como ministro —en medio del rechazo ciudadano y con altísimo costo político— al ex procurador Eduardo Medina Mora, ya contaminó las dos nuevas designaciones y, antes de presentarse las ternas del Ejecutivo al Senado, en el ambiente crece la oposición a una nueva designación política.

Tanto en corrillos judiciales como en el Senado se da por hecho que el Presidente propondrá a Raúl Cervantes Andrade, actual senador del PRI con licencia, primo del consejero jurídico de la Presidencia, Humberto Castillejos Cervantes, y ex abogado del Grupo Toluca, del empresario mexiquense Roberto Alcántara. La propuesta de Cervantes es vista como una nueva designación política para la Corte y sentaría un precedente inédito en la República: que un miembro de un Poder, en este caso el Legislativo, sea nombrado para formar parte de otro Poder cuando aún no concluye el periodo para el que fue electo.

Y aunque desde Los Pinos prepararon el terreno con la licencia de Cervantes, que desde septiembre de 2014 se dedica "a la academia", hay una corriente que cuestiona la designación primero porque "partidiza" a la Corte

—abogado del PRI en la pasada campaña presidencial—, además del ya citado precedente de brincar de un Poder a otro, pues aún con licencia, Raúl Cervantes sigue siendo senador, bajo el criterio de que los cargos de elección "son irrenunciables".

Aun así, todo apunta a que, fiel a su estilo de ejercer el poder, Peña Nieto postulará a Cervantes Andrade apoyado en una mayoría PRI-PAN en el Senado, aunque tenga que pagar, una vez más, un alto costo político. Porque esa sería otra consecuencia de nombrar al priista: que el PAN pediría, a cambio de aprobarlo, designar también ellos a su "ministro de partido", y tras el reciente descarte de Santiago Creel Miranda, ahora se menciona al ex dirigente nacional del blanquiazul Germán Martínez Cázares, abogado y actual director de la Facultad de Derecho de la Universidad La Salle. Se consumaría así el "toma y daca" entre PRI y PAN en los nombramientos de la Corte.

En el único caso que el presidente desistiría de postular a Cervantes, sería si optara por cubrir la "cuota de género" en la Corte, por la salida de la ministra Olga Sánchez Cordero, que deja al pleno sólo con la ministra Margarita Luna Ramos. En ese caso la postulación recaería en Martha María del Carmen Hernández, actual consejera de la Judicatura Federal y ex colaboradora de Peña Nieto en el Estado de México, quien sí tiene una amplia carrera en el Poder Judicial como

jueza y magistrada de Circuito. Otras dos mujeres mencionadas son la magistrada del Tribunal Electoral del Poder Judicial, María del Carmen Alanís, y Mireille Roccatti, abogada de la Secretaría de Agricultura. Pero a Alanís le cuestionan sus reuniones con Luis Videgaray y otros priistas en 2011; y a Roccatti, aun con su experiencia en derechos humanos, tras presidir la CNDH, su falta de carrera y experiencia judicial.

Finalmente, en espera de las ternas del Ejecutivo, parece claro que al Presidente le interesa una Suprema Corte claramente conservadora, no demasiado liberal ni garantista; que no haga olas políticas y cuyas decisiones sean más institucionales y cercanas al poder. Ese perfil lo definió Peña Nieto desde que propuso en 2013 al ministro Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena, un ex funcionario del SAT, cercano a Videgaray, y lo continuó con la imposición de Medina Mora. No hay razones para pensar que eso va a cambiar con los dos nuevos ministros.

**NOTAS INDISCRETAS...** A propósito de la Corte, el fallo con que derogó la reforma electoral de Oaxaca sacudió la sucesión oaxaqueña. Algunos dijeron que con el revés a la residencia de 3 años que proponía esa reforma, los ministros cancelaban las aspiraciones del director del Infonavit, Alejandro Murat. Sin embargo, la Corte no modificó el artículo 23 de la Constitución de Oaxaca, que establece que "son oaxaqueños los nacidos en territorio estatal o los hijos de padres oaxaqueños de nacimiento", con lo que el hijo del ex gobernador José Murat, tendría derecho y no necesitaría acreditar residencia. El mismo artículo permitió a Gabino Cué ser gobernador, a pesar de haber nacido en el DF, y también a Diódoro Carrasco, que aunque nació en Puebla tenía padres oaxaqueños... Los dados mandan Escalera. Buen tiro... ●

sgarclasoto@hotmail.com

## HISTORIAS DE REPORTERO



Carlos Loret  
de Mola

### ¿El líder zeta también planeaba fugarse? (Parte 4 y última)

**S**egún los peritajes técnicos que acompañan a la averiguación previa, y que sirvieron al juez para consignar a una veintena de funcionarios de la Comisión Nacional de Seguridad, antes de fugarse del penal del Altiplano, en Almoloya, Joaquín *El Chapo* Guzmán conversó con uno de sus abogados sobre una "mano de cambio".

Así se conoce comúnmente a las máquinas retroexcavadoras que, como su nombre lo marca, sirven para realizar excavaciones a gran escala. El tema de la plática fue denunciado por la PGR después de la fuga, a partir del análisis de las horas de videograbaciones al líder del *Cártel de Sinaloa* durante su casi año y medio en la cárcel.

¿Qué hacía el capo hablando de ese tema con su abogado? ¿A nadie llamó la atención

**La revisión preliminar de los videos del Cefereso número 1 ha hecho pensar que la evasión del reo más importante de México la noche del 11 de julio fue previsible**

que "el señor de los túneles", como algunos le dicen, abordara el asunto con su contacto con el exterior? ¿A ninguno interesó leer los recados que escribía *El Chapo* a sus representantes legales incluso en las superficies de los escritorios de los locutorios donde se reunía con ellos, y que quedaron registrados en el material videográfico?

En Almoloya había personal de la Policía Federal monitoreándolo, se sabe que la señal de audio y video llegaba también al cuartel central de esta corporación en la ciudad de México y, además, dos elementos del Cisen, instalados en un cubículo de la prisión, tenían como única misión supervisar cada uno de sus dichos y movimientos.

La revisión preliminar de los videos del Cefereso número 1 ha hecho pensar a los investigadores y al juez de la causa que la evasión del reo más importante de México la noche del

11 de julio de este año fue previsible.

Al parecer a nadie le alarmó tampoco que se escucharan vibraciones y ruidos de construcción día y noche dentro de las celdas, que miembros del *Cártel de Sinaloa* se hayan fugado un año antes de una prisión de ese estado usando un túnel ni que los sistemas de vigilancia del Altiplano se desconectaron argumentando el curiosamente coincidente inicio de obras de la Comisión Nacional del Agua en los alrededores. Tampoco que se reuniera casi a diario, según testimonio ante el Ministerio Público de los criminales que eran sus vecinos de pasillo de reclusión, con el encargado de las "obras de remodelación" del Centro Federal de Readaptación Social número 1.

Ya sin contar los avisos que recibieron en febrero el director del penal y en marzo el personal del Cisen de que el capo tenía planes de fuga y que quería comprar los planos de Almoloya, que son idénticos a los de las prisiones de la misma categoría en Tamaulipas y Nayarit.

Las autoridades han recibido declaraciones en el sentido de que también Miguel Ángel Treviño Morales, el líder *zeta* apodado *Z-40*, ha intentado escapar del Altiplano, que igualmente ha buscado comprar los planos y que habría diseñado fugarse simulando un operativo de las autoridades.

**SACIAMORBOS.** Si tenía tantas "coincidencias" que la vinculaban al capo y su fuga, ¿quién la impulsó para que fuera jefa de penales federales y por qué? ●

historiasreportero@gmail.com

**ITINERARIO POLÍTICO**



**Ricardo Alemán**  
**¡Lo que faltaba..! también secuestran a padres de los 43**

**A** los normalistas de Ayotzinapa los secuestró la policía de Iguala, misma que los entregó a *Guerreros Unidos*, quienes —según la versión oficial— los mataron, incineraron y tiraron los restos al río San Juan.

Pero en una paradoja intolerable —y que no sólo violenta sus garantías individuales básicas—, los padres de “los 43” han sido secuestrados por las mafiosas ONG que durante más de un año han regentado la tragedia de Iguala para medrar con el torvo negocio de la muerte.

El escándalo es aún peor si se toma en cuenta que la desprestigiada CIDH guarda silencio deliberado sobre el secuestro de los padres de “los 43”, a quienes nadie ha escuchado en solitario para hablar de una tragedia por la que otros hablan, dicen luchar y se llevan jugosas ganancias.

¿Por qué ninguno de los padres de “los 43” ha sido entrevistado en prensa, radio o televisión, en solitario, sin guardianes del mafioso Centro ProDH? ¿Son mudos, sordos o no entienden castellano?

No, la respuesta la conocen todos. No han sido entrevistados porque los padres de “los 43” están secuestrados. Y del secuestro los dizque expertos dizque independientes prefieren callar.

Sin embargo, el 24 de septiembre pasado, durante el encuentro de los padres con Enrique Peña Nieto, se hizo evidente el secuestro. Resulta que uno de ellos pidió al Pre-

sidente investigar la razón por la que los jóvenes fueron enviados a Iguala. En realidad fue un grito de auxilio que pocos entendieron. En respuesta, el mafioso vocero, Vidulfo Rosales, se apresuró a negar la fractura.

Pero no engañó a todos todo el tiempo. En entrevista posterior para *Milenio*, Vidulfo Rosales reconoció: “algún grupo minoritario” de padres se ha reunido “en varias ocasiones” con Enrique Galindo, de la Policía Federal, a quien atribuyó “haber influido” en la petición.

Sin embargo las dudas abundan. ¿Por qué los padres no pueden hablar con medios? ¿Quién les prohíbe hablar libremente, sin guaruras, con los periodistas? ¿Están comprometidos? ¿Sólo deben hablar con personas que Vidulfo Rosales autorice? ¿No será que los padres de los normalistas están amenazados por los vividores de la tragedia? ¿De verdad nadie de la CIDH se dio cuenta de ese engaño? ¿No será que la farsante CIDH también gana con el secuestro de los padres de “los 43”?

Los padres de “los 43” eran campesinos de sobrevivencia. Hoy viajan por México y el mundo. ¿Cómo lo hacen? ¿De qué viven? ¿Dónde duermen? ¿Qué comen? ¿Tienen un sueldo para mantener a la familia? ¿Les pagan para seguir “en la lucha”? ¿Quién les paga y cuánto les pagan? ¿Por qué ninguna ONG o la CNDH denunciaban el ofensivo secuestro?

Pero hay más. Es curioso que medios

aliados del Centro ProDH y de Emilio Álvarez Icaza, como *La Jornada* y *Proceso*, tienen acceso al caso y a los padres. Pero curiosamente esos medios nunca cuestionan el secuestro y siempre están a favor “del movimiento”. ¿También reciben beneficios económicos del torvo negocio de la muerte?

Según periodistas de Guerrero, no se acercan a la Normal Isidro Burgos porque no los dejan pasar. Incluso, se valen de contactos familiares para sacar información. Y es que el Centro ProDH (Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez A.C.) controla toda la información y decide quién habla, quién pasa y a quién le dan información.

¿Por qué? ¿Acaso los padres no pueden decidir qué decir y a quién? ¿No tienen derecho a hablar con quien les plazca? ¿Por qué coartan su libertad de expresión?

La mafia de los derechos humanos. Al tiempo. ●

[www.ricardoaleman.com.mx](http://www.ricardoaleman.com.mx)

Twitter: @ricardoalemanmx

## LA HISTORIA EN BREVE



### Ciro Gómez Leyva *El Bronco* tiene 120 días para meter a alguien a la cárcel

¿Vendrá la cacería de brujas?, le pregunté a Jaime Rodríguez, *El Bronco*, en mayo, cuando su campaña era ya cosa seria. “Vendrá la cacería de rateros”, me respondió.

\*\*\*+\*\*\*

“Yo no he comprometido nada, fui muy claro, quiero ver cómo están las cosas, quiero ver cómo recibo la casa”, expresó mesurado *El Bronco*, ya gobernador electo, el 18 de junio al salir de la reunión con su adversario frontal, el gobernador Rodrigo Medina. “Yo sigo en la misma postura de investigar. No estoy hablando de personas, yo siempre he hablado del gobierno. Todos los gobiernos que entran tienen que investigar a los que terminan, para que podamos dar certeza a los ciudadanos de las cosas que son y no son ciertas”.

\*\*\*+\*\*\*

Un ensobrecido Jaime Rodríguez asumió el sábado el gobierno de Nuevo León. Las amenazas en el discurso son ahora de colección: “Hemos encontrado la casa sucia y, para fregarla, hipotecada (...). Encontramos un

corrupción sin llenadera y el delirio de muchos que se creyeron reyes (...). Se les acabó la fiesta a los bandidos”.

\*\*\*+\*\*\*

Ayer que lo escuché por segunda vez en tres días comencé a pensar que podría ser cierto, que en Monterrey hay una presión para que se cumpla la palabra empeñada. Políticos, empresarios, editores que ayudaron a *El Bronco* a ganar la gubernatura de Nuevo León a cambio de que “combatiera la corrupción” están dejando correr la especie de que si en cuatro meses no mete a “un grande” a la cárcel, perderá el beneplácito de políticos, editores y empresarios que lo apoyaron

Los “grandes” se apellidan Medina. En orden: Rodrigo, el papá Humberto, el hermano Alejandro. Los delitos: comisiones sin llenadera por asignaciones de obra pública, negocios inmobiliarios, lavado de dinero, enriquecimiento inexplicable, fraude en

un ejido... Causas no faltarían.

\*\*\*+\*\*\*

—¿Por qué cuatro meses?  
—Son 120 días lo que toma armar un buen expediente.

\*\*\*+\*\*\*

Los caminos jurídicos son muy complicados, dicen que dice ahora Fernando Elizondo, el número dos operativo, ejecutivo, intelectual de *El Bronco*.

\*\*\*+\*\*\*

Cacería de brujas, cacería de rateros. ¿Qué tanto van a defender a Rodrigo?, pregunto en el PRI nacional después del discurso del sábado.

Respuesta: si las pruebas son contundentes, ni hablar; pero si se trata de perseguir sin fundamento, de perseguirlo con motivos políticos, nos opondremos firmemente.

\*\*\*+\*\*\*

Cuatro meses = 5 de febrero de 2016.

**MENOS DE 140.** Oh, oh, la Contraloría del DF se asombra con las cuentas de Clara Brugada en Iztapalapa. ¿Cacería de brujas, cacería de rateros? ●

[gomezleyvacro@gmail.com](mailto:gomezleyvacro@gmail.com)



Arsenal  
**FRANCISCO  
GARFIAS**  
panchogarfiass@yahoo.com.mx

## La paz de los cementerios

*Vaya un reconocimiento a los elementos de las Fuerzas Armadas que cotidianamente se juegan la vida en el combate a la delincuencia.*

**C**uestionar las deficiencias del Ministerio Público evidenciadas en el fallo del juez federal que liberó a cuatro de los siete militares involucrados en supuestas ejecuciones sumarias cometidas en Tlatlaya, no es un ataque al Ejército.

Lo aclaro porque algunos lectores dieron esa interpretación al texto escrito ayer en este espacio bajo el título de "La increíble historia del 'debido proceso' en Tlatlaya".

No se trata ni de perseguir ni de acosar a las Fuerzas Armadas que, contra su voluntad, están metidas en una tarea que no es la suya.

Pero sí de condenar las violaciones a los derechos humanos que fueron cometidas en una bodega de ese municipio del Estado de México, aunque se trate de delincuentes.

No está de más recordar que la CNDH emitió una recomendación en la que acredita que sí hubo violaciones a los derechos humanos en los lamentables acontecimientos.

La recomendación fue aceptada por la PGR, la Defensa Nacional y la Procuraduría del Estado de México. No hay que olvidarlo.

En Tlatlaya resultaron muertos 22 presuntos delincuentes, algunos de los cuales ya se habían rendido, según testimonios de tres mujeres sobrevivientes.

Y sí, resulta increíble que a los militares detenidos tras los sangrientos hechos no se les hayan notificado los cargos que se les imputaban.

Ese es uno de los argumentos centrales que esgrimió el juez para dictar la libertad de los soldados. En otras palabras, no se les respetó el debido proceso.

El ombudsman nacional, **Luis Raúl González Pérez**, destacó ayer que el resolutive del juez no es definitivo y que la PGR puede apelar, cosa que ya hizo.

Vaya un reconocimiento a los elementos de las Fuerzas Armadas que cotidianamente se juegan la vida en el combate a la delincuencia. Es-

tamos en deuda con ellos.

Pero vaya también una severa condena a los verdugos que, al amparo de un uniforme y en nombre de la autoridad, cometen ejecuciones sumarias que ensucian la labor del Ejército y de la Marina.

Hay que decir "no" a la paz de los cementerios.

■ Me tocó ver en Ciudad Universitaria una manifestación de estudiantes que exigía la elección directa del rector. No llegaban ni a 50, en una comunidad de 400 mil universitarios.

Los inconformes caminaban detrás de una manta en la que se leía "¡Abajo la Junta de Gobierno!".

Se exhibían aislados en aquel campus de tranquilidad.

La Junta de Gobierno de la UNAM está integrada por 15 miembros. Son ellos los que van a elegir al sucesor del doctor **José Narro**, el próximo 16 de noviembre.

Y son 16 los aspirantes —entre ellos, cuatro mujeres— que se registraron y entregaron su plan de trabajo ante la citada Junta de Gobierno. Hubo un registro de última hora.

■ Siguen los embates de los gobernadores asustados con las candidaturas independientes. **Miguel Barbosa**, coordinador de los senadores del PRD, puso ayer un ejemplo con el caso de Puebla.

"Se llegó al extremo de no sólo subir el porcentaje de apoyo ciudadano necesario a 3% del padrón electoral, no de la lista nominal, sino, además, de someter al ciudadano al irracional y absurdo requisito de apersonarse ante la autoridad electoral para que, como parte del trámite, se llene un formato y se pueda emitir un apoyo", se quejó el senador poblanco.

Son 128 mil firmas aproximadas, 128 mil formatos llenos, 128 mil ciudadanas y ciudadanos poblanos formados en diversos locales de la autoridad electoral para suscribir un apoyo para una candidatura independiente.

"¡Imagínense lo desproporcionado de ese requisito!", protestó **Barbosa**.

■ Recibimos, vía WhatsApp, un mensaje del exsenador **Elías Moreno Brizuela** —hombre cercano a **Marcelo Ebrard**—, aspirante independiente a la candidatura a gobernador de Veracruz.

El texto denuncia "el despotismo del gobierno cuartista" y los métodos "intimidatorios e ilegales" que utiliza en contra de sus adversarios políticos.

**Brizuela** incluyó en su mensaje un desplegado que dirigió a la opinión pública de Veracruz en el que condena la presencia de un grupo de elementos de la Fiscalía General del Estado que intentaron ingresar en el domicilio del alcalde panlista de Boca del Río, **Miguel Ángel Yunes Márquez**, sin orden judicial en mano.

"Lo que hizo el gobernador **Duarte** evidencia la puesta en marcha de un terrorismo de Estado inadmisibles a todas luces y absolutamente peligroso para nuestra entidad", dijo.

Y advirtió: "Lo que sigue es el caos total".

■ Hace tiempo que nadie sabe del exgobernador perredista de Guerrero, **Ángel Heladio Aguirre**. Pero pronto lo vol-

**Vaya también una  
severa condena  
a los verdugos  
que cometen  
ejecuciones que  
ensucian la labor  
del Ejército...**

Fecha 07-OCT-2015

Página 4

Sección Primera

veremos a escuchar, a menos que no atienda la convocatoria que ayer le hizo la comisión especial de legisladores que da seguimiento a las investigaciones del caso Ayotzinapa.

La diputada **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, presidenta de la citada comisión, anunció que **Aguirre** está citado a reunión con los legisladores el próximo miércoles 14 de octubre. El cónclave con el exgobernador parte de los encuentros que sostendrán con distintos actores involucrados en la investigación de los 43 normalistas desaparecidos.

2

Fecha 07-OCT-2015

Página

8

Sección *Primera***Razones  
JORGE FERNÁNDEZ  
MENÉNDEZ**www.excelsior.com.mx/jfernandez  
www.mexicoconfidencial.com

## En Tlatlaya no hubo ajusticiados

*No hay una sola prueba verosímil en contra de los acusados en este caso.*

**E**l lunes, cuatro de los siete militares acusados de haber ejecutado extrajudicialmente a 22 elementos de una organización criminal en Tlatlaya, en el Estado de México, fueron dejados en libertad: hubo faltas, dice el juez, al debido proceso, pero, sobre todo, no hay pruebas que justifiquen las acusaciones. Los otros tres deberán pasar el proceso en prisión porque el juez tiene dudas sobre su participación, ya que fueron los primeros que entraron a esa bodega donde los criminales, en la noche anterior, habían realizado una larga fiesta con alcohol, drogas y prostitutas, y donde fueron sorprendidos por la patrulla de ocho soldados, uno de los cuales terminó herido.

Hay quienes dicen que los números no cuadran: que no puede quedar un soldado herido y que los 22 atacantes caigan: se equivocan. Estamos hablando de soldados preparados, que están entrenados para situaciones de combate, enfrentados por un grupo de sicarios alcoholizados y drogados, que los agredieron cuando los vieron llegar, pero que fueron militarmente superados.

Tampoco hubo, durante casi tres meses, acusación alguna de irregularidades en ese operativo. Fue entonces cuando una de las mujeres que sobrevivieron esa noche y que argumentaron que estaban secuestradas (en realidad eran prostitutas que desde tiempo atrás acompañaban a ese grupo que se dedicaba tanto al secuestro, como a la extorsión y al narcotráfico) hizo una declaración imputando a los soldados de haber ejecutado a sus compañeros. No podía saberlo por-

que, según su propia declaración, tenía ojos vendados en ese momento y tampoco se encontraba exactamente en el espacio de los enfrentamientos.

Pero hay más, la recomendación de la anterior administración de la CNDH hizo eco de esa declaración, cuando su entonces presidente buscaba desesperadamente apoyos para ser reelegido (no alcanzó ese objetivo), obviando casi todas las pruebas periciales y asumiendo, sólo, esa declaración. El hecho, comprobado, es que esas mujeres eran

**Lo que todos merecen es un proceso penal basado en evidencias y peritajes y no en juicios mediáticos o juegos de poder.**

parte del grupo criminal. Dos de las tres rescatadas están procesadas porque se comprobó ese vínculo. Ahora piden, por supuesto, ser dejadas en libertad. El ajusticiamiento de sus cómplices es la coartada.

En sus testimonios dicen que pudieron identificar, sólo de oídas, cuáles eran las armas que utilizaban los agresores y cuáles los soldados, así como el lugar exacto donde se producían los disparos. No es nada sencillo porque el grupo agresor tenía en su poder 25 armas largas, incluyendo 16 fusiles AK 47, seis fusiles AR 15 y 25 armas cortas, granadas y 112 cargadores para armas de distintos calibres. Obviamente, la patrulla militar también contaba con armas largas.

Según los militares que intervinieron

en los hechos, luego de la agresión y de un largo tiroteo, cuando se suspendió el fuego, tres elementos ingresaron a la bodega, allí vieron movimientos y personas que los amenazaban con armas, y dispararon contra sus agresores. Allí mismo liberaron a las tres mujeres que entonces dijeron que habían sido secuestradas por los criminales. Según el testimonio presentado tiempo después por una "testigo", que no puede ser otra que una de estas mujeres, lo que sucedió fue que los integrantes de la patrulla militar mataron a los que se rindieron dentro de la bodega.

Puede ser, pero también la versión de los tres militares que entraron al lugar es verosímil. Lo que es inverosímil es que las mujeres sólo con el oído puedan diferenciar quiénes hacían los disparos, qué armas eran, si los que disparaban eran los militares o los criminales y desde dónde. Y una pregunta que no ha podido ser respondida por ninguno de los acusadores: si una patrulla militar penetró a la bodega con el fin de matar a los sobrevivientes, ¿por qué les perdonarían la vida a estas mujeres?, ¿por qué a ellas las pusieron a disposición de la justicia y a los otros no?

Decíamos en este mismo espacio, en febrero pasado, que el tema Tlatlaya no es un punto menor en la agenda de la seguridad ni en la de la relación del Ejército con las instituciones y con la sociedad. Desde diciembre de 2012 hasta septiembre pasado, el Ejército mexicano había sufrido 940 agresiones de grupos armados que les habían costado la vida a 44 militares y dejado heridos a otros 264 elementos. Más allá de que algún elemento militar haya violado o no la ley en Tlatlaya, lo que todos merecen es un proceso penal basado en evidencias y peritajes y no en juicios mediáticos o juegos de poder.

No hay una sola prueba verosímil en contra de los acusados en el caso Tlatlaya. Cuatro ya quedaron en libertad. Los otros tres tendrán el mismo destino cuando concluya el proceso. Y quienes hicieron del caso Tlatlaya un *leit motiv* para explicar la "guerra sucia" harían muy bien en, por lo menos, echarle un ojo a los peritajes y expedientes. Porque, evidentemente, no lo han hecho.

**ESTRICTAMENTE PERSONAL**

RAYMUNDO RIVA PALACIO



Opine usted:  
rrivapalacio@  
@rivapa

## Las mentiras de la SEIDO (II)

El 24 de septiembre pasado, el juez Cuarto de Distrito de Procesos Penales Federales en el Estado de México, Víctor Octavio Luna Escobedo, dictó el auto de formal prisión en contra de la excoordinadora de penales federales, Celina Oseguera, y el exdirector del penal de El Altiplano, Valentín Cárdenas Lerma ante la petición de la PGR de que habían incurrido en “omisiones” que favorecieron a la fuga de Joaquín *El Chapo* Guzmán. Los detalles de la orden de aprehensión no se conocen, pero a partir de las filtraciones de la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada (SEIDO) a la prensa en los últimos días, se pueden inferir los principales elementos de la acusación. Los investigadores, sin embargo, están manipulando declaraciones ministeriales e induciendo a conclusiones públicas equivocadas.

El alegato central de la SEIDO sembrado en los medios, es que Oseguera soslayó los reportes sobre las deficiencias en los complejos sistemas de sensores electrónicos por lo cual la seguridad en torno a *El Chapo* Guzmán disminuyó en forma significativa y se facilitó su evasión, al no haber registrado los dispositivos subterráneos y de movimiento, la construcción del túnel por donde se escapó. Desde diciembre de 2012 se han publicado en este espacio las acciones durante la gestión de Manuel Mondragón al frente de la Comisión Nacional de Seguridad, que fueron *apagando* los sistemas de vigilancia. Los movimientos, que incluyeron el relajamiento en la vigilancia física, la cancelación

de la formación y capacitación de los custodios, se concretaron antes de que Guzmán fuera capturado en febrero de 2014, y nunca, hasta la fecha, se han terminado de restablecer.

Funcionarios de la Policía Federal, que también han buscado deslindarse de la responsabilidad de la fuga, han filtrado a la prensa en los últimos días que Mondragón dejó los sistemas funcionando. La SEIDO ha apuntalado los recientes dichos de la Policía Federal, al distribuir extractos de dos declaraciones ministeriales, sin precisar aparentemente de quiénes se trata. Una es de Juan Ignacio Hernández Mora, excomisionado del Órgano Administrativo Desconcentrado de Previsión y Readaptación Social de la Comisión Nacional de Seguridad, que detalló cuáles eran los sistemas electrónicos que no funcionaban, y la otra es del exdirector del penal de El Altiplano, Valentín Cárdenas Lerma, quien a sabiendas de esas deficiencias, dijo en una parte del interrogatorio: “Probablemente si hubieran funcionado, no se había fugado”.

La veracidad mezclada con la verosimilitud, es la diada con la que la SEIDO se ha venido manejando. Dentro del expediente hay oficios y documentos firmados por Hernández Mora, Oseguera y Cárdenas Lerma a la Comisión Nacional de Seguridad, a la Policía Federal y a las oficinas mayor del propio órgano desconcentrado de penales y de la Secretaría de Gobernación, informando de las deficiencias y solicitando los recursos para la reparación y mantenimiento de los equipos. Las respuestas siempre

fueron negativas. El área de Inteligencia de la Policía Federal, a cargo de Ramón Pequeño, era la autoridad superior de los exfuncionarios penitenciarios, y quien sistemáticamente rechazó las solicitudes. Igualmente fueron negadas, de acuerdo con los documentos, por Paulo Uribe, el responsable los recursos en el sistema de cárceles federales.

Pequeño reportaba directamente al comisionado nacional de Seguridad, aunque por organigrama debía de haberlo hecho a su jefe inmediato superior, Enrique Galindo. Colega desde que trabajaron juntos en el CISEN, Pequeño tenía la mejor relación dentro de la Comisión Nacional de Seguridad con su jefe, Monte Alejandro Rubido, pero quien era su verdadero soporte mayor era Frida Martínez, secretaria general de la Policía Federal, directora de Recursos Materiales y Adquisiciones en la Secretaría de Finanzas de Hidalgo, cuando el gobernador era Miguel Ángel Osorio Chong. Uribe también venía de esa camada. Fue coordinador de Planeación Financiera de la Secretaría de Finanzas hidalguense, de donde saltó a director general de Administración y Finanzas del Sistema Nacional de Seguridad Pública de la Secretaría de Gobernación en 2013.

Pequeño fue removido de su cargo de jefe de Inteligencia, pero se mantiene dentro de la Policía Federal. Al igual que Uribe, ya rindió declaración ministerial sobre la fuga de *El Chapo*. El manejo parcial de las declaraciones ministeriales, por otra parte, ha permitido que la opinión pública centre la responsabilidad por la evasión en Oseguera. Algo huele a gas. Desde el principio de esta investigación, el discurso presidencial de que se llegará hasta el fondo y se encontrarán a los responsables de la fuga, no se ha correspondido con el rigor de la indagación. En la SEIDO parecieran haber establecido responsables *a priori*, que significaría no encontrar quién lo hizo, sino quién lo pague.

La procuradora general Arely Gómez debería revisar lo que están ha-

ciendo en la SEIDO que, hasta este momento, le mientan a la opinión pública de una forma tan flagrante, como falsa debe ser la realidad que le están mostrando —en el entendido de buena fe que está actuando conforme a Derecho—. El reto que enfrenta la procuradora es que este caso sea sólido y no como los de la mayoría de los procuradores generales de los últimos años, que fabrican culpables que con el tiempo se convierten en reveses para el gobierno. Mucho más tendrá que hacer también la SEIDO. Puede comenzar con abandonar la desinformación para apuntalar un expediente que, por como se está integrando, se va a caer y ampliar la investigación más allá de El Altiplano.

**USO DE  
RAZÓN**PABLO  
HIRIART

Opine usted:  
 phiriart@elfinanciero.com.mx  
 @PabloHiriart  
 phl@enal.com.mx

## *El Bronco*, en conflictos de interés

Fue una gran noticia que Jaime Rodríguez, *El Bronco*, se comprometiera a limpiar de corrupción el estado que ahora gobierna, pero sus primeros pasos no van en esa dirección sino en la contraria: la del conflicto de interés.

Nombró como secretario de Desarrollo Sustentable (Urbano) de Nuevo León a Roberto Russildi Montellano, vicepresidente de una de las principales empresas constructoras de vivienda del país, Servicios Corporativos Javer, S.A.P.I de C.V.

Ahí ya hay un conflicto de interés, al entregarle la dependencia encargada del desarrollo urbano de Nuevo León, al vicepresidente de la principal vivera de México, con sede en Monterrey.

Pero viene algo más llamativo envuelto en ese nombramiento. Otro conflicto de interés, personal del gobernador.

Russildi, secretario de Desarrollo del Estado, figura además como socio de Jaime Rodríguez Calderón, es decir *El Bronco*, en una propiedad de 152 mil metros cuadrados en la comunidad de Garzas y Capellanía, municipio de García, donde el actual mandatario neoleonés fue presidente municipal.

La compra hecha por la sociedad Russildi y *El Bronco*, de acuerdo con el Registro Público de la Propiedad citado por

Televisa en marzo pasado, se realizó el 16 de octubre de 2012, 15 días antes de que Jaime Rodríguez dejara la alcaldía de ese municipio.

Quando se le preguntó al *Bronco* en campaña sobre ese terreno, que no estaba en su declaración de bienes subida a Facebook, dijo que sí estaba incluida su copropiedad de siete hectáreas en el municipio de García.

Siete hectáreas son, efectivamente, cerca de la mitad del terreno que tiene en copropiedad, a partes iguales, con Roberto Russildi Montellano, vicepresidente de Javer y socio del primer gobernador independiente del país.

Ojalá que *El Bronco* meta a la cárcel a los que saquearon Nuevo León, si es que ello ocurrió. Pero tendrá que aclarar por qué nombró secretario de Desarrollo Sustentable al vicepresidente de la principal constructora de viviendas en el país, porque eso es conflicto de interés.

Y tendrá que decir también por qué hizo secretario de Desarrollo Sustentable a su socio personal, con quien compró una propiedad de 152 mil 438 metros cuadrados.

La relación entre la constructora Javer y *El Bronco* data desde que éste era alcalde de García y la empresa fue demandada (denuncia penal 17/2012) por despojo a familias de una comunidad conocida como El Fraile I.

Al final Javer se quedó con las 80 hectáreas, para desarrollar vivienda, y las familias afectadas alegaron que el entonces alcalde, Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, intercedió para que la balanza se cargara en favor de la compañía.

Vaya uno a saber si es cierto el alegato de las familias que perdieron sus terrenos cuya posesión tenían desde los años 70 y 80 según dicen.

El caso es que siendo alcalde, *El Bronco* ganó la constructora Javer, cuyo vicepresidente es ahora secretario de Desarrollo Sustentable (Urbano) del Estado, y socio del gobernador.

### AGENDA CONFIDENCIAL

LUIS SOTO



luisagenda@hotmail.com

## ¿Cumplirá Pancho?

**L**os queretanos que en las elecciones del 7 de junio votaron por el cambio —no se sabe si con rumbo o sin él, pero a fin de cuentas el cambio— eligieron a Francisco Domínguez como gobernador preguntan: ¿Cumplirá todo lo que promete?

De entrada, no la tiene nada fácil, ¿eh?, apuntan los observadores. Dijo que hará un gobierno honesto, franco, profesional; que conducirá una transformación responsable y sensible; que manejará el presupuesto, la información y el ejercicio de la autoridad con gran responsabilidad; que pondrá a la luz todo aquello que estaba en la oscuridad; que no habrá espacio para la deshonestidad, ni perdón para el pasado; enterrará la corrupción para siempre; no habrá fueros políticos para nadie; cerrará la puerta a los autoritarios y a quienes abusaron del poder. ¡Ah!, y que respetará la libertad de expresión.

Pancho Domínguez promete también sacar de la pobreza a los queretanos (de cada 100 habitantes, 34 viven en esa condición); uno de cada seis no tiene para comer, lo que le avergüenza y le duele, dijo. ¿O sea que la Cruzada Nacional contra el Hambre no llegó a los municipios del estado durante la administración anterior? También dijo que es momento para acabar con la desigualdad, por lo que hizo un llamado a los empresarios queretanos para lograrlo. ¿Y nosotros por qué?, respondieron algunos de los aludidos.

Denunció que las arcas del estado se encuentran vacías. Peor aún, con un déficit presupuestal sin precedente (unos 650 millones de

pesos) y un nivel de gasto corriente insostenible, que comprometieron el futuro de Querétaro, redujeron la inversión social y en infraestructura para desbocar el gasto, acusó. ¡Se acabó esa política financiera irresponsable!

No dijo nombres pero denunció que en seis años abrieron un agujerote financiero. Pero no se preocupen, “vamos a tapanlo con austeridad y con la reducción del gasto”, subrayó. ¡Ah bueno!

Al borde del éxtasis, prometió un Querétaro en donde todos sean iguales. Iguales ante la ley, ante las oportunidades, ante el porvenir. “Ante la desigualdad, ofrezco sensibilidad. Ante la pobreza, dignidad”.

Y remató: “Nosotros sí cumpliremos; nuestro gobierno se afanará para acortar la distancia entre los que tienen mucho y quienes no tienen nada... con absoluta convicción les digo: Nuestra mayor responsabilidad es con los que menos tienen. No vengo a cortar listones. Vengo a acabar con la desigualdad. Que quienes han sido excluidos de los beneficios del desarrollo, tengan nutrición y salud. Tendrán educación y capacitación para emplearse. A partir de hoy, los programas sociales del estado dejan de ser redes de voto, serán redes de bienestar”, insistió Pancho.

Los observadores políticos preguntan: ¿Por qué todos prometen lo mismo? ¿Por qué no elaboran un discurso diferente? ¿Por qué hacerles creer a los fregados que en seis años su vida cambiará?

Lo que también se preguntan aquellos es: ¿Pues no que el anterior gobernador era el prototipo de

los nuevos políticos del PRI? Bueno, lo que pasa es que en la recta final se dieron cuenta que nada de lo que decían de él era cierto.

### AGENDA PREVIA

La Junta de Gobierno de la UNAM debe tomar en cuenta la trayectoria y los méritos de los candidatos a la Rectoría, pues no se trata de escoger “del montón”. Pero también debería “cortarle las uñas” al candidato oficial, Sergio Alcocer, para que no siga “ordeñando” áreas de la máxima casa de estudios, como la Secretaría de Servicios a la Comunidad, que encabeza Enrique Balp Díaz. Si éste quiere apoyar a su amigo, que renuncie a su cargo y que no utilice los recursos de toda la comunidad en favor de uno solo, por más candidato oficial que sea, demandan los contendientes.

► PULSO POLÍTICO

Otra vez  
discrepan  
por Tlatlaya



Por Francisco  
Cárdenas Cruz

fcardenas@pulsopolitico.com.mx



Como se apuntó ayer en este espacio, la liberación de cuatro militares que participaron en el caso Tlatlaya, desató inmediatas y encontradas reacciones, que se sumaron a las que en las últimas semanas ha originado el de Iguala y la desaparición de 43 normalistas de Ayotzinapa, las cuales giran alrededor del Ejército, cuya participación o no en esos hechos, cobra actualidad.

El abogado Juan Velázquez, asesor de la defensa de los militares, aseguró que la presunta "ejecución" de 22 integrantes de un grupo criminal en el municipio mexiquense, "es una verdadera invención", porque no existen pruebas ni en contra de los liberados ni de los tres que siguen presos", y el general Salvador Cienfuegos, secretario de la Defensa Nacional, rechazó rotundamente que hayan participado en lo ocurrido hace poco más de un año en Iguala, y criticó a quienes pretenden involucrar a esa institución porque "a alguien se le ocurrió".

DE ESTO Y DE AQUELLO...

**Tan entusiasmados con** las candidaturas independientes a cargos de elección popular, con el ejemplo de Jaime Rodríguez Calderón, *El Bronco*, que llegó por esa vía a gobernador de Nuevo León, los grupos parlamentarios del PAN en la Cámara de Diputados y del PRD en la de Senadores, presentaron ayer iniciativas que les otorguen derechos, les brinden protección y se evite que las legislaturas estatales obstaculicen su participación.

**La prisa es** evidente por parte de esos y de otros partidos, de cara a los procesos electorales que habrá en 2016 en una docena de entidades federativas y en todo el país en 2018, cuando se elija nuevo Presidente de la República y se renueve el Congreso de la Unión.

**Sin embargo, habrá** que ver qué tan exitosa, o no, será la gestión del nuevo mandatario nuevoleonés, al que ya desde ahora, por su lenguaje, vestimenta, advertencias y ocurrencias, se intenta descalificarlo a priori, porque de ello dependerá el futuro de otros ciudadanos que decidan contender de manera independiente en comicios venideros.

**A Rodríguez Calderón** le llovieron críticas por sus expresiones en el mensaje de toma de posesión y también por haber declarado al día siguiente que la deuda que le heredó su antecesor priista Rodrigo Medina, asciende a unos 100 mil millones de pesos, lo que fue refrendado por su Coordinador Ejecutivo, Fernando Elizondo Barragán, quien luego de la ratificación de ese cargo por el congreso estatal, dijo que el monto podría ser mayor.

**Por lo pronto,** mientras en ambas Cámaras del Congreso se legisla sobre las candidaturas independientes para sacudir la modorra, corrupción y conformismo partidista, *El Bronco* deberá pasar, y pronto, de las palabras a las acciones, para no decepcionar a sus paisanos que votaron por él.

Twitter: @MXPulsoPolitico